

Director. D. José María Díaz Carrón. Presidente
de la clase de Artes. D. José María García Horta
Secretario de la misma. D. Louis Peñañil de Arturo
Presidente de la clase de Comercio. D. Enrique Aguero
Comunicacion Secretario de la misma, y D. Alfredo
Galligo Saubey Secretario de la clase de Agricultura,
no habiendo asistido apesar de haber sido citados
los Sres. D. Manuel Martínez Espinosa Censor
de la Corporacion, y D. Mariano Palarea
Saubey de Palencia Vice Secretario, cuyos dos
Señores excusaron su asistencia y consintieron
además vacantes los cargos de Vice Censor,
y Vice Contador, e imposibilidad de Presidente
de la clase de Agricultura, se dió por instalada
la Junta electoral encargandose de cumplir
lo preceptuado en el artículo 39. de dichos Estatutos,
manifestado por el Ilmo Sr. Director que el
objeto de la presente sesion lo era el proceder
a la eleccion de los tres Señores que deban servir
los oficios de la Sociedad en el próximo trienio
que principiará en primero de Enero de mil
novecientos uno, y terminará en treinta y uno
de Diciembre de mil novecientos tres, se pro-
cedió en definitiva a la votacion prevenida,
resultando elegidos los Señores siguientes =

Director = Ilmo Sr. D. Vicente Ferrer Callejas =
Censor = D. Manuel Martínez Espinosa =
Contador = D. Agustín Moragudé del Aguila =
Tesorero = Excmo Sr. D. Diego Gonzalez Conde
Marqués de Villanueva de Pirahé, Secre-
tario D. José Calvo Garcia = Vice Director
Ilmo Sr. D. Narciso Gumundin Vergara, Vice
Censor = Ilmo Sr. D. Hedefonso Luisitiano
Borrueillos, Vice Contador = D. Rouman Lau
Barrera = Vice Secretario D. Mariano Palarea
y Saubey de Palencia, Presidente honorario
de la clase de Agricultura D. Comay Illusros